



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: Gestión de sastrería del espectáculo en vivo

Código: TCP468_3

NIVEL: 3

Accesorio: Elemento que completa una vestimenta.

Acolchado: Poner algodón, seda cortada, lana, estopa, cerda u otras materias de este tipo entre dos telas y después bastearlas.

Arnés: Sujeción de seguridad utilizada en la escena, para efectos de vuelo, bajadas, deslizamientos, entre otros, siendo propia de escalada y otras actividades peligrosas.

Ballena: Varillas metálicas o plásticas que se fijan a las telas en pinzas, cuellos o costuras, para mantener una forma determinada. Pueden tener forma recta o circular.

Catalogar: Registrar en un catálogo libros, documentos, especies u otros elementos, clasificándolos dentro de una clase o grupo.

Cuaderno de vestuario: También biblia. Documentación sobre un proyecto de vestuario escénico que recoge los diseños, los dibujos y anotaciones técnicas, las fichas de medidas, el calendario de pruebas y entregas, los listados desglosados de los figurines, los condicionantes técnicos debidos al uso escénico de los trajes, el orden de trabajo establecido y todos los datos de interés para la realización de trajes a medida para el espectáculo.

Dramaturgia: Concepción escénica para la representación de un texto dramático.

Efecto: Simulación de algo de forma ficticia, a través de pintura, aplicaciones, atrezzo, entre otros, o, cuando se cose en una prenda algo que simule pero que no está en la misma, por ejemplo: un vestido que parece abotonado cuando en realidad se utilizó un cierre.

Elenco: Conjunto de actores que constituyen una compañía teatral o que actúan en una obra.

Equipo artístico: Equipo humano formado por la dirección artística (dirección, dirección musical, coreografía, y otros), los intérpretes (actores, actrices, cantantes, músicos, bailarines/as, trapeceistas y otros), y el equipo de diseñadores (escenógrafo/a, figurinista, diseñadores/as de iluminación, sonido y caracterización) y otros artistas (compositores/as y otros), de un espectáculo.

Equipo de primera intervención: Grupos de al menos, dos trabajadores, con la capacitación necesaria para actuar en caso de emergencia.

Equipo de protección individual: (EPI). Dispositivo o medio que vaya a llevar o del que vaya a disponer una persona con el objetivo de que la proteja contra uno o varios riesgos que puedan amenazar su salud y su seguridad.

Equipo técnico: Equipo humano formado por los profesionales de áreas técnicas de una producción: sastres/as, realizadores/as de vestuario, técnicos/as de sonido, iluminación, maquinaria, utilería, caracterización, entre otros. Puede referirse también al equipamiento técnico de estas secciones.

Equipos de protección colectiva: Equipos que están dirigidos a proteger a varios trabajadores al mismo tiempo. El objetivo de estos equipos es proteger frente a las consecuencias que tendría la materialización del accidente laboral. No están dirigidos a prevenirlos.

Existencia: Bien que una empresa tiene a su disposición para la incorporación de la misma al proceso productivo o al proceso de venta. Entendido también como el stock de un determinado producto de una empresa.

Ficha técnica: Documento en el que se detallan las características técnicas o funciones de un determinado producto, proceso, máquina, componente, material, subsistema, secuenciación manual o software, entre otros.

Figurín: Dibujo o modelo pequeño para los trajes y adornos de moda.

Género: Categorías o clases en que se pueden ordenar las obras según rasgos comunes de forma y de contenido.

Intérprete: Artista que interpreta un papel, un rol o una música en un espectáculo y que conforma el reparto artístico. Los más habituales son los actores, cantantes, bailarines, músicos, acróbatas y payasos.

Látex: Jugo propio de muchos vegetales, que circula por los vasos laticíferos, tiene una composición muy compleja y de él se obtienen sustancias tan diversas como el caucho, la gutapercha, etc. El de ciertas plantas es venenoso, como el del manzanillo, el de otras muy acre, como el de la higuera común, y el del árbol de la leche es dulce y utilizable como alimento.

Libreto: Texto o letra de una obra del género lírico, como una ópera o una zarzuela.

Logístico/a: Conjunto de acciones, medios y métodos necesarios para llevar a cabo la organización de una empresa o de un servicio, especialmente de transporte, guiado o distribución.

Mantenimiento preventivo: Acción de revisar de forma sistemática y con criterios determinados los equipos o aparatos de cualquier tipo (mecánicos, eléctricos, informáticos, etc.), para evitar averías ocasionadas por uso, desgaste o tiempo de vida útil.

Mutación de vestuario: Cambios o transformaciones de vestuario.

Pasada: Actividad en la que se verifica y prepara la función de un espectáculo en vivo.

Patrón: Plantilla realizada en papel para ser copiada en el tejido y fabricar una prenda de vestir, cortando, armando y cosiendo las distintas piezas.

Policía de espectáculos públicos: Su función es mantener el orden público y la protección de las personas y bienes, en relación con los espectáculos públicos y demás actividades recreativas.

Presteza: Prontitud, diligencia y brevedad en hacer o decir algo.



Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Prototipo: Ejemplar original o primer molde en que se fabrica una figura u otra cosa.

Puesta en escena: Llevar a cabo la escena de un texto teatral o de un guion cinematográfico.

Refuerzo: Pieza o reparo que se pone para hacer más sólido o resistente una prenda de vestir.

Regiduría: Oficio del regidor: persona responsable de la organización de los movimientos y efectos escénicos dispuestos por el realizador o por el director.

Reposición de vestuario: Realización de elementos de vestuario copiando los ya existentes.

Tablilla: Hoja en que se registran los datos e instrucciones de cada jornada de trabajo en determinadas profesiones.

Tintura: Operación de ennoblecimiento textil consistente en aplicar materias colorantes a una materia textil en cualquiera de sus estados.

Tracks: (Anglicismo). Documentos donde se registran los cambios de vestuario de los intérpretes de un espectáculo.

Utilería: Conjunto de objetos y enseres que se emplean en un escenario y que no son estrictamente decorado ni vestuario. Se puede distinguir entre utilería de escena, referida a los objetos que decoran la misma (papeleras, teléfonos, entre otros) y, utilería de personaje, los objetos que sacan los actores y actrices a escena que no forman parte del vestuario (paraguas, un bastón, una carta, entre otros).